

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 18 ABR 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1016,

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°78 de fecha 22 de marzo del 2017. Informe de Inspección Comunal de fecha 07 de abril del 2017. Ingreso de Tesorería N°2964-1 del 22 de marzo del 2017, correspondiente al pago del 1er. Semestre de la Patente Comercial año 2017, Rol N°291344 a nombre del Sr. Daniel Moraga Zarate. Consulta Situación Tributaria de Terceros de fecha 22.03.2017 del S.I.I.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 291344, por Término de Giro, a:

NOMBRE : DANIEL HUMBERTO MORAGA ZARATE.-

C. DE I. :

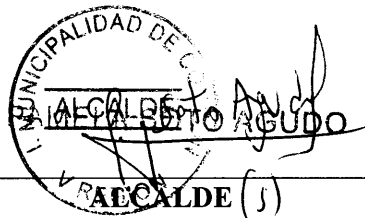
GIRO : PELUQUERÍA-SALÓN DE BELLEZA-VENTA DE ARTÍCULOS DE TOCADOR-VENTA DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.-

DIRECCIÓN : AV. CONCÓN REÑACA 171 L/4.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

notifíquese


SECRETARIO MUNICIPAL



EAO/NAN/CMG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3